



## SOLICITUD DE LICENCIA URBANISTICA

<b>DATOS DEL DECLARANTE</b>	NOMBRE/EMPRESA:		
	NIF/CIF:	TELEFONO:	
<b>EN REPRESENTACIÓN DE</b>	NOMBRE/EMPRESA:		NIF/CIF:
	EN CALIDAD DE:		
<b>DIRECCION A EFECTOS DE NOTIFICACIONES</b>	MEDIO PREFERENTE	<input type="checkbox"/> SEDE ELECTRÓNICA	<input type="checkbox"/> EN PAPEL
	NOMBRE Y APELLIDOS:		
	DIRECCION:		
	LOCALIDAD:		
	CORREO ELECTRÓNICO:	CODIGO POSTAL:	
<b>EMPLAZAMIENTO DE LA ACTUACIÓN</b>	DIRECCIÓN:		
	REF. CATASTRAL:		
	SUPERFICIE AFECTADA (m <sup>2</sup> ):	FECHA INICIO:	DURACIÓN (DÍAS):
	PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL (€):		
<b>OCUPACIÓN VIA PUBLICA</b>	<input type="checkbox"/> Si	M <sup>2</sup> de ocupación:	Número de días: No <input type="checkbox"/>
<b>GESTION DE RESIDUOS</b>	<input type="checkbox"/> Si (Aportar garantía)	M <sup>3</sup> de residuos:	M <sup>3</sup> de tierra No <input type="checkbox"/>

• El ingreso de la fianza se realizará de forma independiente al ingreso de la autoliquidación.

### OBJETO DE LA LICENCIA (MARCAR LA QUE CORRESPONDA)

LU-1	<input type="checkbox"/>	Movimientos de tierras, excavaciones, explanaciones y terraplenado, en cualquier clase de suelo
LU-2	<input type="checkbox"/>	Edificación y uso del suelo, subsuelo y vuelo que precisen de proyecto
LU-3	<input type="checkbox"/>	Intervención en edificaciones catalogadas o con algún tipo de protección ambiental o histórico-artístico
LU-4	<input type="checkbox"/>	Parcelación, segregación o división de terrenos, en cualquier clase de suelo
LU-5	<input type="checkbox"/>	Constitución o modificación de un régimen de propiedad horizontal simple o compleja
LU-6	<input type="checkbox"/>	Talas y trasplantes de árboles, de masas arbóreas o vegetación arbustiva
LU-7	<input type="checkbox"/>	Ubicación de casas prefabricadas e instalaciones similares, permanentes o provisionales
LU-8	<input type="checkbox"/>	Obras y usos provisionales regulados en la L.S. de la CAM

### BREVE DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTUACIÓN

--

<b>DOCUMENTACIÓN APORTADA</b>	<input type="checkbox"/> Proyecto Técnico, suscrito por técnico competente y visado, en su caso (papel y digital).
	<input type="checkbox"/> Copia de autorizaciones legalmente exigibles.
	<input type="checkbox"/> Hoja de Dirección Técnica.
	<input type="checkbox"/> Depósito de avaluos/fianzas y justificante de autoliquidación de impuestos y tasas.
	<input type="checkbox"/> Un impreso de estadística de la edificación.
	<input type="checkbox"/> Solicitud de Cala de Alcantarillado (solo en caso de construcción de viviendas u otros edificios)

La persona abajo firmante, cuyos datos constan en el encabezamiento SOLICITA le sea concedida, en su caso, Licencia Urbanística para realizar la actuación cuyas características se especifican, en las condiciones establecidas.

<b>Fecha:</b>	
---------------	--

Firmado:

**Ilmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Pelayos de la Presa. Madrid**

Ayuntamiento Pelayos de la Presa, con C.I.F P2810900G, con domicilio en Plaza Ayuntamiento N°1 CP: 28696, Pelayos de la Presa, Madrid, teléfono 918645005 y correo electrónico ayuntamiento@pelayosdelapresa.es en base a la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, trata la información que nos facilita con la finalidad de gestionar y tramitar las distintas licencias del Ayuntamiento. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento Pelayos de la Presa, estamos tratando sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.

## DOCUMENTACIÓN A APORTAR SEGÚN OBJETO DE ACTUACIÓN

1. Con carácter general en los supuestos siguientes de tramitación de las licencias urbanísticas se aportará la documentación recogida en el modelo de solicitud:

**LU-1: Movimientos de tierras, excavaciones, explanaciones y terraplenado, en cualquier clase de suelo**

**LU-2: Edificación y uso del suelo, subsuelo y vuelo que precisen de proyecto**

**LU-3: Intervención en edificaciones catalogadas o con algún tipo de protección ambiental o histórico-artístico**

**LU-7: Ubicación de casas prefabricadas e instalaciones similares, permanentes o provisionales**

**LU-8: Obras y usos provisionales regulados en la L.S. de la CAM**

2. Supuestos excepcionales en la aportación de documentación en la tramitación de licencias urbanísticas:

**LU-4: Parcelación, segregación o división de terrenos, en cualquier clase de suelo, salvo que forme parte de un proyecto de parcelación**

- Memoria técnica con plano gráfico y descriptivo de las parcelas iniciales y resultantes, con linderos y superficies.
- Referencia catastral de las parcelas afectadas. (recibo IBI)
- Escrituras de propiedad y certificación registral de las fincas.
- Declaración catastral. Impreso 900-D.

**LU-6: Talas y trasplantes de árboles, de masas arbóreas o vegetación arbustiva**

- Informe de técnico, emitido por técnico especialista en medio ambiente, técnico ambiental o forestal, que justifique la necesidad de tala e imposibilidad del trasplante, por daños existentes en el ejemplar arbóreo, o bien, informe de técnico especialista en construcción, arquitecto, arquitecto técnico, ingeniero, ingeniero técnico cuando los motivos a justificar se deba a daños causados por el ejemplar arbóreo en estructuras (cimientos, muros, saneamientos etc.). En caso de que el ejemplar suponga riesgo inminente para la seguridad de las personas será necesaria la previa comprobación por la Policía Local.

El informe debe contener: Descripción del arbolado, indicando individualmente para cada ejemplar, las características dendrométricas (diámetro de tronco a nivel de suelo de cada ejemplar), número, especie y antigüedad en años, el estado fitosanitario de cada árbol (enfermedades y plagas, pudriciones y cualquier otra que tenga relevancia) y la peligrosidad existente del tronco y sus ramas que puedan perjudicar a las personas o sus bienes.

- Plano indicando el ejemplar para su identificación.
- Fotografía completa de cada ejemplar.
- Liquidación de tasas.



## Ayuntamiento de Pelayos de la Presa

### AUTOLIQUIDACIÓN DE IMPUESTO Y TASAS POR ACTUACIÓN URBANÍSTICA

Declaración Responsable Urbanística, Licencia Urbanística, Autorización Cala Acometida Agua/Alcantarillado			IMPORTE
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL (PEM)			€
Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras		2,4% sobre el Presupuesto	€
Tasa Urbanística	Presupuesto hasta 3.000 euros	36,00 Euros	€
	Presupuesto mayor a 3.000 euros	1,2% sobre el Presupuesto	€
Tasa por ocupación Vía Pública	_____ m <sup>2</sup> x _____ días	Lic. Obra Mayor 0,50 €/m <sup>2</sup> por día Otros trámites 0,80 €/m <sup>2</sup> por día	€
<b>Primera Ocupación/Utilización</b>			<b>IMPORTE</b>
Tasa Urbanística	_____ m <sup>2</sup> Construidos	0,60 €/m <sup>2</sup>	€
<b>Agrupación/Segregación</b>			<b>IMPORTE</b>
Tasa Urbanística	_____ m <sup>2</sup> de parcela	0,15 €/m <sup>2</sup>	€
<b>Señalamiento de alineaciones y Parcelas</b>			<b>IMPORTE</b>
Tasa Urbanística	_____ m lineales de fachada	1,20 €/m lineal	€
<b>Colocación de carteles de propaganda visibles desde la vía pública</b>			<b>IMPORTE</b>
Tasa Urbanística	_____ m <sup>2</sup>	Opacos 4,21€/m <sup>2</sup>	€
	_____ m <sup>2</sup>	Luminosos 9,02€/m <sup>2</sup>	€
<b>Expedición de informaciones urbanísticas</b>			<b>IMPORTE</b>
Tasa Urbanística	_____ nº	45 €	€
<b>Tala de árboles</b>			<b>IMPORTE</b>
Tasa Urbanística	De 20 a 30 cm diámetro x _ ejemplares	80 €/ejemplar	€
	De 31 a 80 cm diámetro x _ ejemplares	150 €/ejemplar	€
	Más de 81 cm diámetro x _ ejemplares	250 €/ejemplar	€
Tasa por licencia		6 €	€
<b>TOTAL A INGRESAR</b>			<b>€</b>

Forma de realizar el ingreso: La presente autoliquidación tiene carácter provisional, condicionada posible liquidación definitiva, no suponiendo su abono la concesión de licencia, no iniciando las obras hasta la notificación de la concesión. Dicho importe podrá abonarlo mediante ingreso en las siguientes cuentas:

Nº ES88/0030/1864/1100/0004/7271 del Banco Santander

Nº ES96/2100/4081/6522/0000/1971 de La Caixa

(Indique sus datos y motivo del ingreso y acompañe el justificante de ingreso al presentar esta solicitud)

En \_\_\_\_\_ **Municipio** \_\_\_\_\_ **Fecha** \_\_\_\_\_

**Firmado:**

Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Pelayos de la Presa. Madrid

Ayuntamiento Pelayos de la Presa, con C.I.F P2810900G, con domicilio en Plaza Ayuntamiento Nº1 CP: 28696, Pelayos de la Presa, Madrid, teléfono 918645005 y correo electrónico [ayuntamiento@pelayosdelapresa.es](mailto:ayuntamiento@pelayosdelapresa.es) en base a la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, trata la información que nos facilita con la finalidad de gestionar y tramitar las distintas licencias del Ayuntamiento. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento Pelayos de la Presa, estamos tratando sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.



## Ayuntamiento de Pelayos de la Presa

### AVAL/FIANZA GESTIÓN DE RESIDUOS Y REPOSICIÓN DE VÍA PÚBLICA

Datos del interesado	
Nombre y Apellidos/Razón Social:	NIF/CIF:
Email:	Teléfono:
Datos del representante	
Nombre y Apellidos/Razón Social:	NIF/CIF:
Email:	Teléfono:
Poder de representación que ostenta:	
Datos a efectos de notificaciones	
<input type="checkbox"/> Sede Electrónica: Email:	<input type="checkbox"/> En papel: Domicilio:
SITUACIÓN DE LA OBRA:	

La cuantía de la fianza o garantía financiera equivalente se calculará de acuerdo con los siguientes criterios:

Fianza o garantía financiera equivalente que garantice la correcta gestión de RCD	IMPORTE	
a) Obras precisadas de proyecto firmado por técnico competente		
Residuos de construcción y demolición de NIVEL I	5 €/m <sup>3</sup> (cuantía mínima equivalente al 0,2% PEM ó 100 €) €	
Residuos de construcción y demolición de NIVEL II	15 €/m <sup>3</sup> (cuantía mínima equivalente al 0,2% PEM ó 150 €) €	
b) Obras no precisadas de proyecto firmado por técnico competente		
Residuos de construcción y demolición de NIVEL I y II	5 €/m <sup>3</sup> (cuantía mínima equivalente al 0,2% PEM ó 100 €) €	
Fianza o garantía financiera equivalente que garantice la correcta reposición de la vía pública	IMPORTE	
c) Obras que afecten al dominio público		
Calas en viario público	Cuantía estimada por el técnico municipal (mínimo 300 €) €	
Muros o vallados de fachada de parcela	300 € €	
<b>TOTAL A INGRESAR</b>		€

De acuerdo a lo previsto en la Ley 5/2003, de marzo de Residuos de la Comunidad de Madrid, de la Orden 2726/2009, de 16 de julio, de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, así como el Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, que regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición, y la Ordenanza Municipal Reguladora de la gestión de los residuos de construcción y demolición en el municipio de Pelayos de la Presa.

El importe resultante podrá abonarse mediante ingreso en las siguientes cuentas:

Nº ES88/0030/1864/1100/0004/7271 del Banco Santander

Nº ES96/2100/4081/6522/0000/1971 de La Caixa

(Indique sus datos y motivo del ingreso y acompañe el justificante de ingreso al presentar la solicitud correspondiente)

El ingreso de la fianza se realizará de forma independiente al ingreso de la autoliquidación tributaria.

El Ayuntamiento procederá a la **devolución de la fianza** previa solicitud del interesado acreditando documentalmente la correcta gestión de los residuos generados en la obra y, en su caso, tras la comprobación por los Servicios Técnicos Municipales de la correcta reposición de la vía pública.

<b>Municipio</b>	<b>Fecha</b>	<b>Firmado:</b>
En _____	_____	

Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Pelayos de la Presa. Madrid

Ayuntamiento Pelayos de la Presa, con C.I.F P2810900G, con domicilio en Plaza Ayuntamiento Nº1 CP: 28696, Pelayos de la Presa, Madrid, teléfono 918645005 y correo electrónico [ayuntamiento@pelayosdelapresa.es](mailto:ayuntamiento@pelayosdelapresa.es) en base a la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, trata la información que nos facilita con la finalidad de gestionar y tramitar las distintas licencias del Ayuntamiento. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento Pelayos de la Presa, estamos tratando sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.